



Ayuntamiento de Marmolejo

III CONCURSO NAVIDEÑO DE DECORACION DE BELENES Y ÁRBOL DE NAVIDAD (DECORACIÓN INTERIOR)

CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Marmolejo, Concejalía de Festejos, convoca el concurso de decoración navideña de Belenes y Árbol de Navidad de hogares de Marmolejo que se registrá por las disposiciones establecidas en la presente convocatoria.

1. OBJETIVO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Marmolejo establece las bases reguladoras del concurso de decoración navideña de Belenes y Árbol de Navidad de hogares del municipio, cuyo objetivo es poner en valor las tradiciones en Navidad y contribuir a la decoración de espacios interiores con motivos navideños.

2. PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las viviendas que lo deseen, siempre que sus representantes sean mayores de 18 años de edad, su ubicación pertenezca al término municipal de Marmolejo y la decoración sea con motivos navideños.

3. INSCRIPCIONES:

Los participantes deberán inscribirse previamente:

- En la Casa de la Cultura (de lunes a viernes de 9 a 14 h.) desde la publicación de estas bases hasta el día **10 de diciembre**.
- Vía whatsapp al tlfn : **618552056** indicando el nombre de la persona responsable de la inscripción, su edad, teléfono de contacto, dirección Y categoría de participación (árbol o Belén)

4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las personas que deseen participar deberán estar inscritas antes del **10 de diciembre** a través de los medios explicados con anterioridad en el punto 2. Además los árboles y/o belenes deberán permanecer decorados desde el día 15 de diciembre hasta el día 7 de enero.

Se admitirán todo tipo de materiales para la decoración.

5. JURADO

El jurado estará compuesto por miembros de la corporación municipal, técnicos del Ayuntamiento de Marmolejo y técnica de PRODECAN:





Ayuntamiento de Marmolejo

- Montserrat Simón Coba. Presidenta
- Rocío Maldonado. Vocal
- María Sorroche Jurado. Vocal

El Jurado visitará los espacios participantes los días **15 y 16 de diciembre**, se reserva la potestad de interpretar, en caso de duda, y de ser necesario, las siguientes bases, así como de declarar desierto el concurso. Igualmente resolverá cualquier imprevisto que pueda surgir y que no está previsto en las siguientes bases.

6. PREMIOS:

Los premios serán entregados en moneda local y se diferenciarán en varias categorías:

Belenes:

- Al más numeroso en figuras: 100 € moneda local
- Al que más elementos naturales tenga: 100 € moneda local
- Al que contenga más escenas bíblicas: 100 € moneda local
- Al más infantil: 100 € moneda local
- Al que más superficie ocupe: 100€ moneda local
- Al más original: 100€ moneda local

Árbol de navidad:

- Al más colorido: 50€ moneda local
- Al más original: 50€ moneda local
- Al más natural: 50€ moneda local
- Al más artesanal: 50€ moneda local
- Al más abstracto: 50€ moneda local
- Al más luminoso: 50 € moneda local

7. COMUNICACIÓN A LOS PREMIADOS-AS.

Una vez se tome la decisión por parte del jurado, se procederá a la publicación del espacio en la página web y redes sociales gestionadas por el Ayuntamiento de Marmolejo.

La entrega de premios tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento una vez finalizadas las fiestas de Navidad.

En Marmolejo, a 9 de noviembre de 2021

Firma digital: Montserrat Simón Coba

